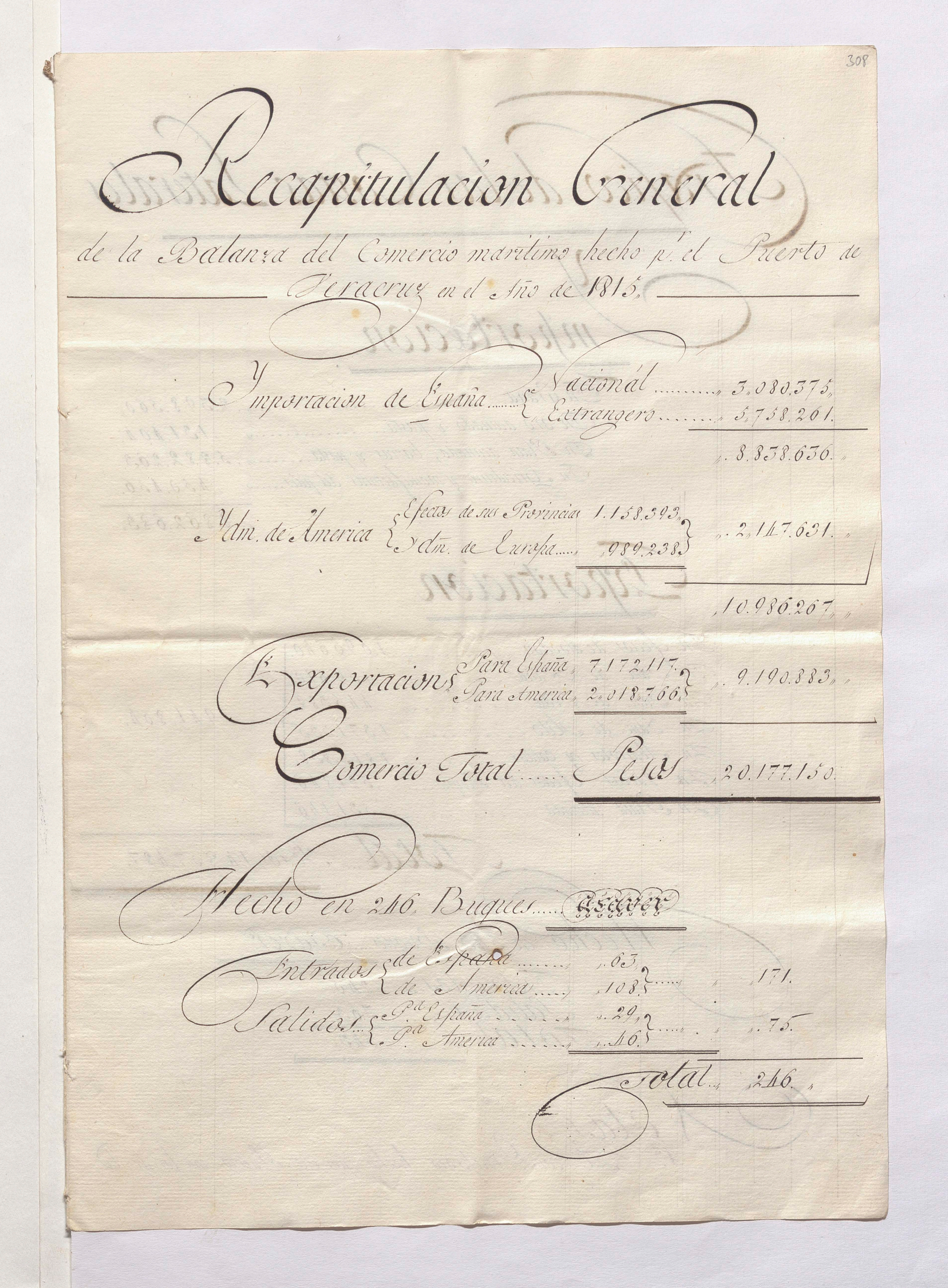




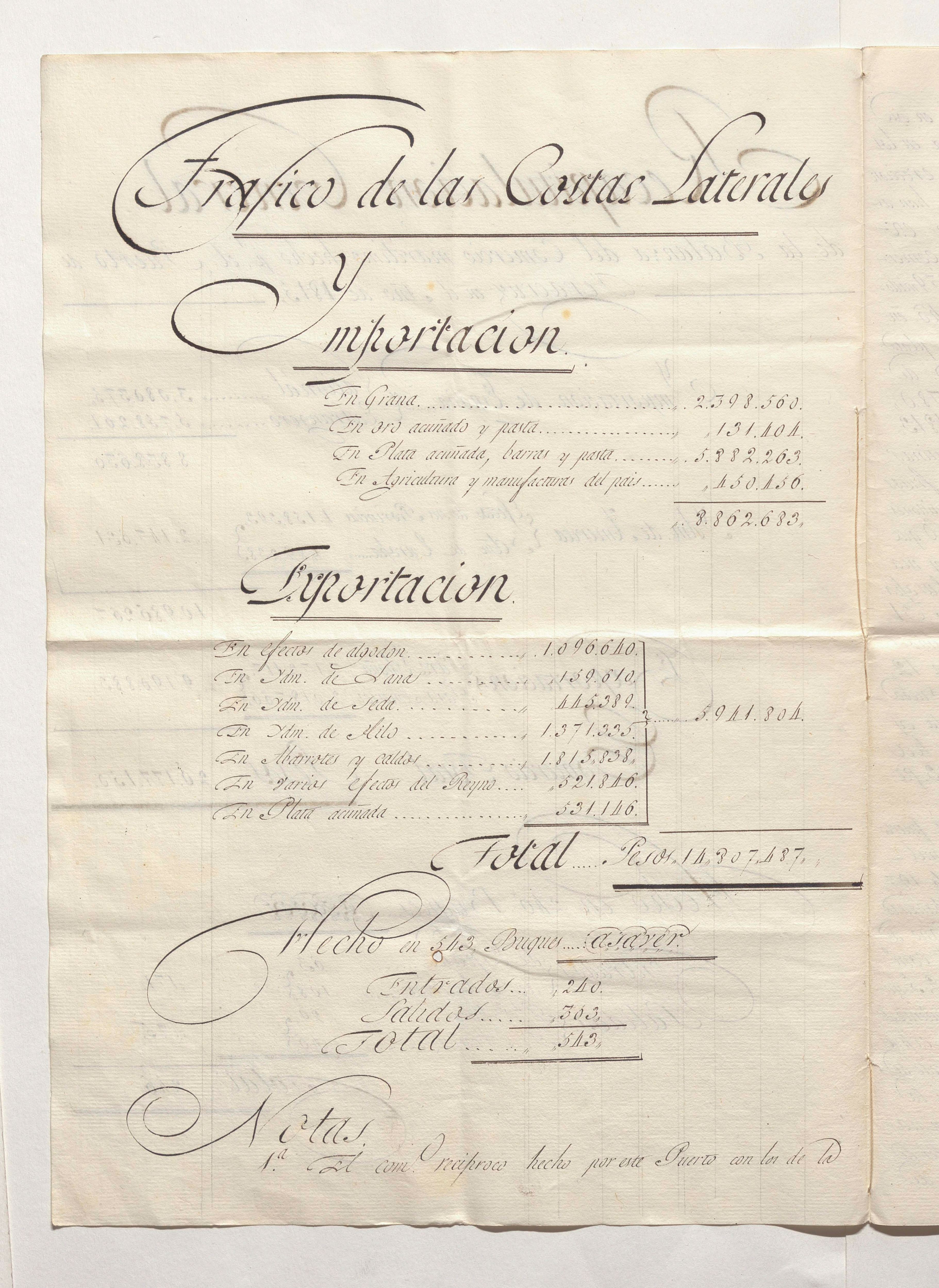
# Recapitulacion General

de la Balanza del Comercio maritimo hecho p.r el Puerto de Veracruz en el Año de 1815.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Importacion de España | Nacionál | | 3.080.375 |
| | Extrangero | | 5.758.261 |
| | | | 8.838.636 |
| Y d.m de America | Efectos de sus Provincias | 1.158.393 | |
| | Y d.m de Europa | 989.238 | 2.147.631 |
| | | | 10.986.267 |
| Exportacions | Para España | 7.172.117 | |
| | Para America | 2.018.766 | 9.190.883 |
| Comercio Total | Pesos | | 20.177.150 |

Hecho en 246 Buques.....

| | | | |
|---|---|---|---|
| Entrados | de España | 63 | |
| | de America | 108 | 171 |
| Salidos | p.a España | 29 | |
| | p.a America | 46 | 75 |
| | Total | | 246 |



# Trafico de las Costas Laterales

## y

## Importacion

| | |
|---|---|
| En Grana | 2.398.560. |
| En oro acuñado y pasta | 131.404. |
| En Plata acuñada, barras y pasta | 5.882.263. |
| En Agricultura y manufacturas del pais | 450.456. |
| | 8.862.683. |

## Exportacion

| | | |
|---|---|---|
| En Efectos de algodon | 1.096.640. | |
| En Ydm. de Lana | 159.610. | |
| En Ydm. de Seda | 445.389. | |
| En Ydm. de Hilo | 1.371.335. | 5.941.804. |
| En Abarrotes y caldos | 1.815.838. | |
| En Varios Efectos del Reyno | 521.846. | |
| En Plata acuñada | 531.146. | |

Total ..... Pesos 14.807.487.

Hecho en 543. Buques ..... a saber.

| | |
|---|---|
| Entrados | 240. |
| Salidos | 303. |
| Total | 543. |

## Notas

1.ª El com.º reciproco hecho por este Puerto con los de la

Matriz y de America ha ascendido en el año prox.mo pas.do de 1815 á 20 millones 177 mil 153 p.s segun consta de la antecedente Recapitulacion.

2.a La Importacion de efectos nacionales procedentes de la Peninsula suman 3 millones, 80 mil 375 p.s alos que agregando 61 mil 148 p.s valor de los de igual clase recividos de otros puertos de America, forman la totalidad de 3 millones 141 mil 523 p.s

3.a Los efectos y manufacturas extrangeras venidas en Rexistros de los habilitados de España han importado 5 millones 758 mil 261 p.s y 928 mil 90 p.s los conducidos de la Havana, llegando todo su monto á 6 millones 686 mil 351 p.s; excediendo en 3 millones 551 mil 828 p.s á los articulos nacionales.

4.a Se han exportado p.a la Metropoli 7 millones 172 mil 117 p.s los 4 millones 320 mil 207 p.s en oro y plata moneda y pasta; 2 millones 520 mil 720 p.s en 21 mil 6 arr. de Grana fina, y 325 mil en otros frutos de N.E. Cotejada la entrada con la salida resulta que falta 1 millon 666 mil 519 p.s para cubrir el importe de lo recivido.

5.a La Importacion proced.te del giro maritimo de este puerto con los demas de America en productos de su agricultura é industria territorial, llega á 1 millon 158 mil 393 p.s y ademas 989 238 p.s á que han ascendido los efectos Europeos transportados de la Havana, con lo que sube su valor á 2 millones 147 mil 631 p.s

6.a Se han extraido para los mismos puertos de estos Dominios 2 millones 18 mil 766 p.s; 1 millon 852 mil 325 p.s en oro y plata moneda y labrada, y 166 mil 438 p.s en efectos del pais y algunos de Europa.

7.a No se incluyen en el presente Estado lo introducido y extraido p.r cuenta de la R.l Hacienda; ni 1 millon 688 mil 442 p.s 1 tom.n y 6 g.s extraidos para Londres en Buques de la R.l Armada Britanica, por el valor de letras giradas sre. la Tesoreria gral. habiendo llegado el cambio hasta sesenta y seis peniex por un peso duro.

8.ª Los Efectos de nuestra industria y agricultura Europea entrados en este puerto procedentes de la Peninsula y otros de America en los 20. años corridos desde el de 1796. siguiente al de la ereccion de este Consulado hasta fines de 1815. ambos inclusives, han ascendido a 94 millones 496. mil 879 p.s y los de fabricas extrangeras á 84. millones, 655. mil 347 p.s de suerte que el comercio de importacion en frutos y arrefactos Europeos suma 179 millones 152. mil 226 p.s Se han exportado en el propio tpõ. en retornos p.a España 149. millones, 987. mil, 232 p.s en plata y oro, 26. millones, 102. mil, 143 p.s en 282. mil 482 @. de Grana fina: 8. millones 249. mil. 533. p.s en 2. millones, 780. mil 530. @. de Azucar extraida hasta el año de 1813, pues en los siguientes ha cesado por las convulsiones intestinas del Reyno; y 13. millones, 528. mil 495 p.s en otros frutos indigenos, cuyo resumen compone la cantidad de 197. millones 867. mil 403 p.s que es el valor de los retornos. Lo que se ha recivido de los puertos de America en produciones y manufacturas regionales, con exclusion de los Efectos de Europa venidos de ellos, ha sido su valor en la citada Epoca, 31. millones, 845. mil 728 p.s; y se han retornado á los mismos destinos, 28. millones, 997. mil, 95 p.s en oro y plata, con 12. millones 164. mil, 883 p.s en diferentes articulos de esta Nueba España. Por consequencia el Com.º maritimo de entrada y salida hecho p.r este puerto en los referidos 20. años, ha ascendido en su totalidad á 450. millones. 28. mil 53. pesos fuertes.

9.ª Como los Efectos nacionales y extrangeros introducidos en este puerto en los mencionados 20. años importan 179. millones, 152. mil 226 p.s y los caudales y frutos extraidos p.a la Peninsula 197. millones 867. mil 403 p.s es visto que en ellos ha abanzado la Matriz, 18. millones, 715. mil 177 p.s Es digno de tenerse en consideracion que habiendo abentajado el Com.º de España hasta el año de 1809. la cantidad de 23. millones, 452. mil 41 p.s haya ido disminuyendose en los siguientes de forma que en el ultimo de 1815. solo llegue á los expresados, 18. millones, 715. mil, 177 p.s; pero esto no procede de algunas desventajas experimentadas en el giro reciproco de la Metropoli, sino en que habiendose aumentado la importacion nacional y extrangera en 4. millones, 109. mil 597 p.s valor de los Efectos de Europa reexportados en la mayor parte de

la Havana desde 1810, hasta fin del ant.[e] cuyos retornos deven haverse dirigido al mismo Puerto y no á los de la Peninsula, no solo disminuye y perjudica este trafico particular la exportacion directa para España, sino los ingresos del R.l Erario y la masa circulante de la Nacion, al paso que fomenta las de otras Potencias.

10. En el precitado año de 1815. solo ha bajado un Combóy de la Cap.l de Mexico con 8. millones 327. mil 799 p.s y otros efectos que introduxo felizmente en esta plaza el S.r Brig.r D. Fernando Miyares.

11. En el propio año han entrado p.r los puertos de Acapulco y San Blas, procedentes de los de Panamá, Lima y Guayaquil, segun noticias extractadas de las Gazetas de Mexico lo sig.te = 2066, fardos de generos ingleses: 186. tros. un baul y una caxa de Generos de Europa: 21. cax.nes arpillados: 79. toscos: 108. balones de papel 1. churla de Canela: 15. quint.s Azogue: 2052. quint.s de Fierro y 18. de Azero, con otros varios picos y menudencias venidas en diferentes buques. Deven agregarse los cargam.tos de bastante entidad introducidos p.r Guaymas, Realejo, Sonsonate y otros de la mar del Sur y el que tambien se recibió en la Palizada, cuyo valor se ha calculado en 400 mil pesos. Si a todo esto se reunen las dos expediciones de la Frag.ta Victoria y Nao Magallanes llegadas de Manila en el mismo año con 5174. Fardos de efectos Asiaticos, no puede menos de conocerse hasta la evidencia que las negociaciones que se estan haciendo p.r el Oceano pacifico exceden incomparablemente á la importacion de los rexistros directos de la Peninsula que se destinan á Veracruz; y que si no se impide el giro establecido francamente con las Colonias extrangeras por el Istmo de Panamá, se aniquilará el com.o y navegacion de España, con suma trascendencia á la agricultura é industria Nacional, resintiendo considerabilisimos detrimentos el R.l Erario.

12. Obligando las circunstancias con las demoras y quebrantos que ocasionan los convoyes terrestres á que la internacion de los efectos ultramarinos se verifique por las Costas laterales de esta Plaza y principalmente por el Rio de Tampico Tuxpan y Albarado, se han extraido de ella el precitado año en el trafico de Cabotage, 5. millones 941, mil 804 p.s

valor de varios generos de algodon, lana, seda, hilo, abarrotes y caldes, con una corta porcion de efectos del pais y un pico de dinero, y se han introducido 8. millones 862. mil, 685 p.s los 6. millones 13. mil 667 p.s en oro y plata moneda y pasta, y 2. millones 849. mil, 16 p.s en grana y otras produciones territoriales; componiendo lo importado y exportado la suma total de 14 millones 807 mil 487 p.s. No ha sido exento este giro playero de quebrantos muy considerables, por los que proceden de los riesgos maritimos y aumentan los piratas y rebeldes que en el propio año han apresado y saqueado, 36, buques, de los quales, 17, son pertenecientes á la navegacion de Tuxpan y Tampico y, 19, del Seno. Asi es que si no excede se acerca mucho á tres millones de pesos lo que ha perdido el com.o de esta carrera desde 1811, hasta el presente, incluyendose sobre, 550 mil pesos en plata que naufragaron enteram.te al salir p.r la barra del citado Tampico p.a embarcarlos en el Bergant.n de Guerra Saeta, y Goleta Cantabria de igual clase.

13 Desde el año de 1690 que se establecio la R.l Casa de Moneda de Mexico hasta fines de 1813. se acuñaron en ella 1 mil 562 millones 636. mil 329 p.s 6r.s 1.gr. en plata y oro, á lo q.e uniendo 7. millones 523, mil 550 p.s 4r.s 6 gs. amonedados en los propios metales en 1814, y 6 millones 941. mil 263 p.s 3r.s en 1815, componen la cantidad de 1. mil 557. millones 98. mil 143 p.s 7r.s 7 gs. que es el total de lo acuñado en oro y plata en los 125, años corridos hasta 31. de Dic.e de 1815. No se incluyen en esta suma, 204. mil, 911 p.s 5r.s que se han labrado en monedas de cobre de quartos y ochavos para suplir con ellas los signos arbitrarios y particulares que circulaban en las fracciones del menudeo interior; los, 103, mil 555 p.s en 1814, y los 101 mil 356 p.s 5r.s en 1815.

14 Han fallecido en esta ciudad en el propio año 597 personas de ambos sexos en cuyo num.o estan comprehendidos 61. Parbulos y 10, que han muerto de heridas. Del total corresponden á este vecindario y forasteros, 254: al Hospital Militar de San Carlos 97: al Gral. de San Sebastian 181: y al del Loreto de mugeres 65.

15. Desde fines de 1813, no se ha conocido en esta Plaza

ningun enfermo de la terrible dolencia de bomito negro. Ya hubo otra epoca en que desaparecio enteram.te por mas de 25 años, subsistiendo todas las causas locales á que se atribuye hasta que en el de 1794. vino apestado de ella el Navio de S. M. el Miño, y bolvio á propagarse en esta Ciudad; siendo lo mas notable que en los dos ultimos años de 1814. y 15. han entrado crecido num.o de Tropas asi llegadas de España como de lo interior del Reyno, con muchos transeuntes y en estacion peligrosa, sin haver experimentado sus crueles efectos.

16. Entraron en esta plaza en el precitado año venidas p.r el camino de Xalapa 5. mil 990. mulas con carga 5. coches y 27. Literas; y salieron 5 mil 697. mulas con carga 33. coches 28. Literas y 2. Volantas; no comprehendiendose en esta relacion las acemilas ocupadas con los equipages, menages, viveres y parque de Artilleria correspondiente á las Divisiones de Tropas que han pasado á esta plaza y escoltado los Convoyes.

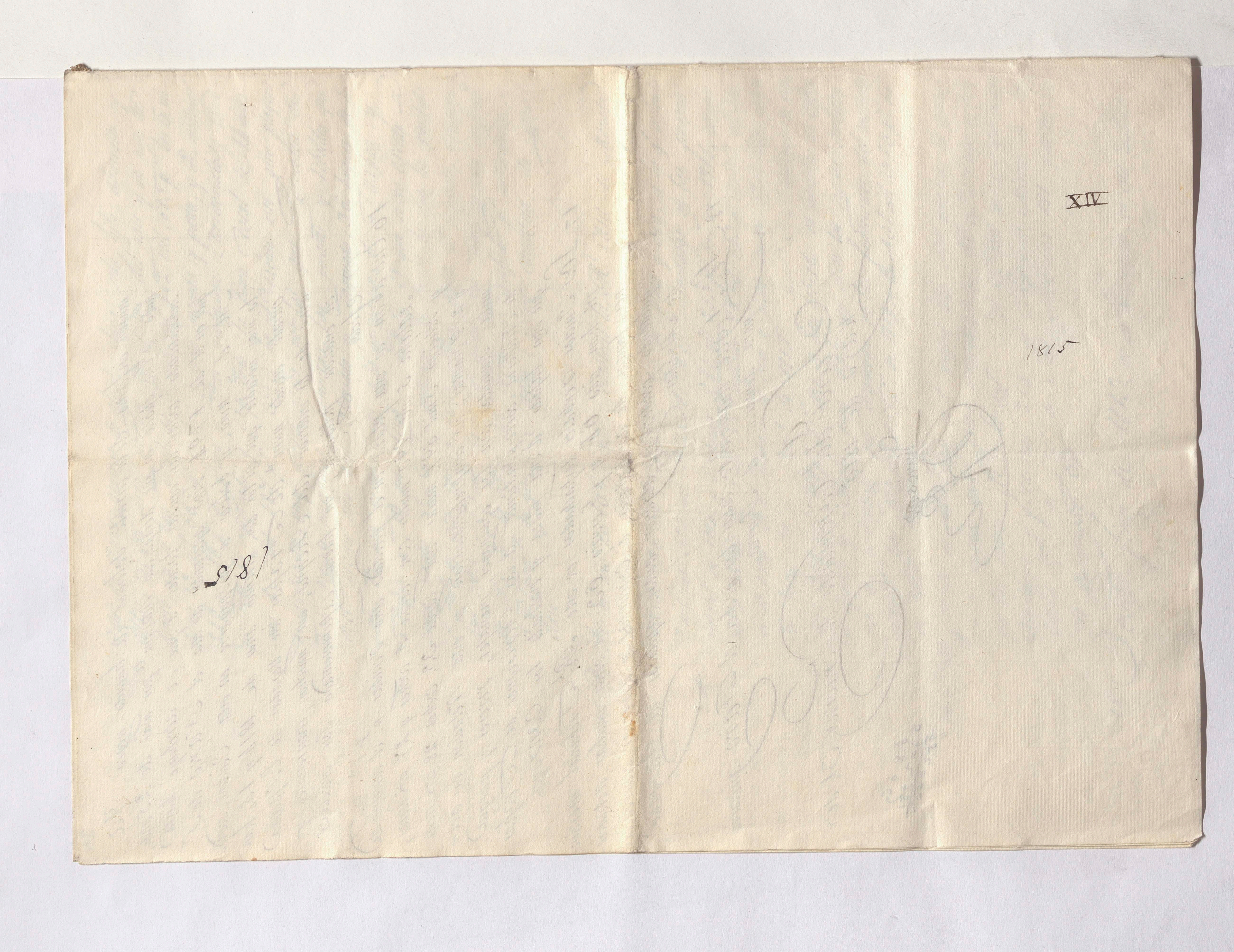
17. Los Juicios verbales despachados en este R.l Tribunal mercantil han sido 64; y p.r escrito 63. sin otras muchas actuaciones, juntas de acrehedores á Concursos y diversas ocurrencias, quedando pendientes algunos autos apelados al Juzgado de Alzadas.

18. Se sigue iluminando todas las noches el Faro giratorio para demarcar el Puerto.

Secret.a del Consulado de Veracruz 31. de Mayo de 1816.

Quirós

618 069
902 481
1 520 550


XIV
1815
1815